

Finca número: 601-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 1. Titular y domicilio: Juan Herp Piulachs. Calle Rosario, 38-40, 4.º, 1.ª, 08017 Barcelona. Superficie afectada: 33.583 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Nueve treinta.

Finca número: 602-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 2. Titular y domicilio: «Agrícola Orelleta, Sociedad Anónima». Calle Provenza, 266, 2.º, 2.ª, 08008 Barcelona. Superficie afectada: 57.309 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Nueve treinta.

Finca número: 603-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela sin número. Titular y domicilio: Generalitat de Catalunya, Junta d'Aiguës. Calle Doctor Roux, 80, 08017 Barcelona. Superficie afectada: 4.009 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Once treinta.

Finca número: 604-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 5. Titular y domicilio: Ramón Gaspar Lafuente, Rosa María Liarre Belenguer, Blas Buera Gas y Francisca Dolores Monclus Jordán. Avenida de Cataluña, 32, bajos, 50014 Zaragoza. Superficie afectada: 6.448 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Once treinta.

Finca número: 605-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 21. Titular y domicilio: «Kanapali, Sociedad Limitada». Calle Balmes, 206, 6.º, 2.ª, 08006 Barcelona. Superficie afectada: 4.933 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez.

Finca número: 605-00-01. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 21. Titular y domicilio: «Hermanos Torras, Sociedad Limitada». Calle Balmes, 206, 08006 Barcelona. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez.

Finca número: 605-00-02. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 21. Titular y domicilio: «Viuda de Torras, Sociedad Limitada». Avenida Meridiana, 244, entresuelo 3.ª, 08027 Barcelona. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez.

Finca número: 606-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 22. Titular y domicilio: Julio Prieto Molina. Grupo San Jordi, escalera 16, local B, 08840 Viladecans (Barcelona). Superficie afectada: 3.786 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez.

Finca número: 607-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 10. Titular y domicilio: Ignacio de Puig y Girona y Carmen Girona Salgado (usufructuaria). Calle Boquería, 10, 08017 Barcelona. Superficie afectada: 2.265 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez treinta.

Finca número: 608-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9005. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 1.626 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce.

Finca número: 609-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9009. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 3.942 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce.

Finca número: 610-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 16. Titular y domicilio: Juan Ramón Casals Fabio. 08830 San Boi de Llobregat (Barcelona). Superficie

afectada: 1.102 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez treinta.

Finca número: 611-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 17. Titular y domicilio: Felisa Fabro Gelabert. Calle Marina, 31, 08830 San Boi de Llobregat (Barcelona). Superficie afectada: 1.121 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Once.

Finca número: 612-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 18. Titular y domicilio: Felisa Fabro Gelabert. Calle Marina, 31, 08830 San Boi de Llobregat (Barcelona). Superficie afectada: 1.393 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Once.

Finca número: 613-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 19. Titular y domicilio: Juan Ramón Casals Fabio, 08830 San Boi de Llobregat (Barcelona). Superficie afectada: 888 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Diez treinta.

Finca número: 614-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9006. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 1.644 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce.

Finca número: 615-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela sin número. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 5.134 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce.

Finca número: 616-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9007. Titular y domicilio: Renfe. Estación de Sans. Plaza del Paisos Catalans, sin número, 08014 Barcelona. Superficie afectada: 4.070 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce.

Finca número: 617-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9004. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 1.569 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce treinta.

Finca número: 618-00. Municipio: San Boi de Llobregat (Barcelona). Polígono 13. Parcela 9003. Titular y domicilio: Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya. Gran Via de les Corts Catalanes, 670, 2.ª planta, 08010 Barcelona. Superficie afectada: 755 metros cuadrados. Afección: Total. Fecha levantamiento actas previas a la ocupación: 27 de noviembre de 2001. Hora: Doce treinta.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—P. D. El Director general de Aviación Civil (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Enrique Sanmartí Aulet.—55.945.

Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles sobre notificación de emplazamiento.

Ante la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, calle Prim, 12, 28004 Madrid, «Europark Catalunya, Sociedad Anónima», ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 1643/01, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, relativa a la aprobación definitiva del expediente de información pública «estudio informativo de la línea de alta velocidad

Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Lleida-Barcelona. Subtramo: Martorell-Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Ley Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14) y en el artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio, se comunica a todos los posibles interesados a fin de que sirva de emplazamiento y puedan comparecer en forma legal y en el plazo de nueve días ante la referida Sala.

Madrid, 6 de noviembre de 2001.—El Subdirector general de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias, Eduardo Molina Soto.—55.936.

Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por el proyecto modificado número 1: 33-PO-3130 «Seguridad vial. Construcción de enlaces y mejora de accesos en la CN-550 y A-9 en Figueirido, puntos kilométricos 127,0 al 131,0». Tramo: Redondela-Pontevedra. Término municipal: Vilaboa, provincia de Pontevedra.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 27 de febrero de 2001, ha sido aprobado el proyecto modificado número 1: «Seguridad vial. Construcción de enlaces y mejora de accesos en la CN-550 y A-9 en Figueirido, puntos kilométricos 127,0 al 131,0» de las obras referenciadas, lo que implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados por las obras a los fines de expropiación forzosa, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988, de 29 de julio, habiéndose ordenado asimismo la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

En consecuencia y teniendo en cuenta que por Ley 42/1994, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el Programa de Actuaciones Prioritarias en Carreteras, es de aplicación a los efectos expresados lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes de su Reglamento de 26 de abril de 1957, entendiéndose cumplido el trámite de declaración de necesidad de la ocupación de los bienes que hayan de ser expropiados.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido en los citados artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Demarcación de Carreteras, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, así como la Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de febrero de 1986, en relación con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, ha resuelto señalar la fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, a cuyo efecto se convoca a los propietarios y titulares de las fincas afectadas por las obras, para que en el lugar, día y hora que se relacionan a continuación comparezcan para que se efectúe el levantamiento de las actas previas a la ocupación, que habrá de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los mismos, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera necesario:

Ayuntamiento de Vilaboa. Lugar: Casa Consistorial

Día: 3 de diciembre de 2001. Hora: Nueve treinta a trece treinta. Fincas: 1 a 15.

Día: 4 de diciembre de 2001. Hora: Nueve treinta a trece treinta. Fincas: 16 a 35.

Día: 5 de diciembre de 2001. Hora: Nueve treinta a trece treinta. Fincas: 38 a 64.